

ACUERDOS

XVIII. SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

14 de Septiembre de 2012

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fechas para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional del mes de Octubre de 2012, las siguientes:

- Lunes 08 de Octubre de 2012, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.
- Miércoles 24 de Octubre de 2012, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Alborno Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sra. Andrea Murillo Neumann y Sr. Carlos Ojeda Muñoz, los días 08 y 09 de Octubre de 2012, en la ciudad de Coquimbo, para participar en Reunión de la Mesa Regional del Agua de la Macrozona Norte, de acuerdo a invitación del Sr. Intendente Regional de Coquimbo.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María

Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sras. Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla, Valeska Salazar Guerrero y los Sres. Juan Arcaya Puente y Warner Patricio Sanhueza Guzmán, los días 11 y 12 de Octubre de 2012, en la ciudad de Santiago, para participar en la Discusión del Estado de Avance de la Ley de Consejeros Regionales.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y Sres. Luis Figueroa Fernández, Carlos Ojeda Muñoz y Warner Patricio Sanhueza Guzmán, los días 05 y 06 de Octubre de 2012, en la ciudad de Valparaíso, para participar en reunión con Parlamentarios, sobre la Ley de Elección de Consejeros Regionales.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Patricio Sierralta Reffers y Juan Arcaya Puente, los días 27 y 28 de Septiembre de 2012, en la ciudad de Temuco, para participar en reunión con Parlamentarios sobre temas de Descentralización y Desconcentración.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 17 al 19 de Septiembre de 2012, en la ciudad de Antofagasta, para participar en actividades relacionadas con las Fiestas Patrias y Desarrollo del Gobierno Regional de Antofagasta.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 01, 02 y 03 de Octubre de 2012, en la ciudad de Valparaíso, con el fin de participar en Consejo Nacional de ANCORE, de acuerdo a invitación del Sr. Intendente Regional de Valparaíso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación de plazo de ejecución de la iniciativa denominada: **"Análisis Modelo Agrícola para Desarrollo Cultura de Innovación"**, código **BIP 30110708-0**, aprobado con fecha 29 de Abril de 2011, según el **Certificado N° 148**, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad de Tarapacá para la ejecución de esta iniciativa, en el siguiente sentido:

DONDE DICE: DURACIÓN DEL PROYECTO 11 MESES.

DEBE DECIR: DURACIÓN DEL PROYECTO 16 MESES.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio

Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de rechazo: de los Sres. Patricio Sierralta Reffers y Carlos Ojeda Muñoz.

9. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación de partidas de la iniciativa denominada: **“Análisis Modelo Agrícola para Desarrollo Cultura de Innovación”**, código BIP **30110708-0**, aprobado con fecha 29 de Abril de 2011, según el **Certificado N° 148**, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad de Tarapacá para la ejecución de esta iniciativa, en el siguiente sentido:

Gastos de Personal Honorario:

Gastos de Personal Honorario	Presupuesto inicial	Rebaja	Incremento	Presupuesto final
Coordinador de Proyecto	8.250.000	0	3.750.000	12.000.000
Profesional Ingeniero Comercial	8.250.000	-3.700.000	0	4.550.000
Alumna Tesista Psicología	1.400.000	-700.000	0	700.000
Asistente Administrativo Financiero	4.950.000	-2.200.000	0	2.750.000
6 Encuestadores	9.600.000	0	0	9.600.000
Profesional Ingeniero Industrial	0	0	1.800.000	1.800.000
Profesional Agrónomo	0	0	2.250.000	2.250.000
Profesional Psicólogo	0	0	2.250.000	2.250.000
Profesional del Área Financiera	0	0	2.250.000	2.250.000
Subtotal Gastos Personal Honorario	32.450.000	-6.600.000	12.300.000	38.150.000

Gastos de Operación:

Gastos de Operación	Presupuesto inicial	Rebaja	Incremento	Presupuesto final
Arriendo de vehículo para traslado.	10.500.000	-350.000	0	10.150.000
Combustible (Litros)	7.410.000	-4.610.000	0	2.800.000
Alimentación (Lluta-Azapa)	2.400.000	0	0	2.400.000
Arriendo salón para reuniones (Lluta y Azapa)	1.680.000	0	0	1.680.000
Material de campo (grabadoras y cámaras fotográficas).	1.500.000	0	0	1.500.000

Alojamiento y alimentación (Codpa).	3.600.000	-2.700.000	0	900.000
Viáticos de campamento Académicos (viajes a Codpa) UTA.	540.000	0	0	540.000
Coffe break reuniones con agricultores por cada valle	3.150.000	0	0	3.150.000
Coffe break Seminarios	1.000.000	0	0	1.000.000
Material de Talleres. Charlas y Capacitación	2.800.000	0	0	2.800.000
Material de oficina, papel, tinta, lápices, carpetas.	2.970.000	0	0	2.970.000
Pago de gastos de expositores.	0	0	460.000	460.000
Subtotal Gastos Operaciones	37.550.000	-7.660.000	460.000	30.350.000

Gastos de Difusión:

Gastos de Difusión	Presupuesto inicial	Rebaja	Incremento final	Presupuesto
Material difusión (Diseño Trípticos, Afiches, carpetas, pendones,	2.100.000	0	1.500.000	3.600.000
Divulgación en cartillas, boletines, artículos en revistas especializadas, diarios, radio y TV)	4.100.000	0	1.500.000	5.600.000
Subtotal Gastos Difusión	6.200.000	0	3.000.000	9.200.000

Gastos de administración general y de administración superior:

Gastos de administración general y de administración superior	Presupuesto inicial	Rebaja	Incremento	Presupuesto final
Gastos bancarios	1.500.000	-1.500.000	0	0
Subtotal Gastos Administración	1.500.000	-1.500.000	0	0

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de rechazo: de los Sres. Patricio Sierralta Reffers y Carlos Ojeda Muñoz.

10. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo, respecto a suspender la cuenta de la Comisión de Fomento Productivo, asistencia Técnica y Tecnológica, presidida por don Ivan Paredes Romero y continuar con la Comisión de Régimen Interno.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registra la abstención de don Iván Paredes Romero.

Conforme, Arica 14 de Septiembre de 2012.-

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA